

FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA**

Siendo las 20:10 horas del día 5 de OCTUBRE de 2018, y en los locales designados por la Federación Canaria de Tenis de Mesa sitios en C/ Las Bodegas 2, Ofic. 5. Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de TENIS DE MESA.

Una vez cerrado el plazo de presentación reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas admitidas y excluidas a la presidencia de la Federación Canaria realizada por esta Junta Electoral del día 2 de octubre de 2018, se ACUERDA:

a) Que no se ha presentado reclamación alguna a la proclamación provisional de la candidatura presentada.

b) **Admitir definitivamente** la candidatura presentada por

Don **JOSE ANTONIO FARIÑA FARIÑA.**

c) Al no haber más de una candidatura no se convocan elecciones a presidente de la Asamblea de la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta Electoral en el plazo conferido en el Calendario Electoral.

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de OCTUBRE de 2.018.

VºBº
La Presidenta de la Junta

Victoria García Martín.
(nombre, apellidos y firma)

La Secretaria de la Junta

Isabel M. Vilar Davi.
(nombre, apellidos y firma)